CONTRATO DE INTERVENTORIA CO1.PCCNTR. 7144414 DE 2024

1. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA CO1.PCCNTR. 7144414 DE 2024

CONTRATO No: CO1.PCCNTR. 7144414 DE 2024

FECHA DE CONTRATO: 20 DE ENERO DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO: EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, CONTABLE, FINANCIERA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL PARA EL PROCESO QUE TIENE COMO OBJETO CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR, EMISARIO FINAL Y/O DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DEL CENTRO INTERNACIONAL NÁUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO DEL SENA REGIONAL BOLÍVAR EN CUMPLIENDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

CONTRATANTE:	**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA** **NIT 899.999.034-1**
CONTRATISTA:	**HYDRAULIKOS SAS** **NIT 901.564.369-0**
SUPERVISOR:	**MARIO LOZANO BARRERA** **CC. 8854365**
VALOR DEL CONTRATO:	**$21.585.000.oo**
DURACIÓN:	**150 DIAS**
FECHA DE INICIACIÓN:	**20/01/2025**
FECHA RECIBO FINAL:	**31/05/2025**
POLIZA CUMPLIMIENTO:	**CSC-100050769**

INFORME DE INTERVENTORIA

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS – CO1.PCCNTR. 7042073 DE 2024

CONTRATO No: CO1.PCCNTR. 7042073 DE 2024

FECHA DE CONTRATO: 20 DE ENERO DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR, EMISARIO FINAL Y/O DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DEL CENTRO INTERNACIONAL NÁUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO DEL SENA REGIONAL BOLÍVAR EN CUMPLIENDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

CONTRATANTE:	**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA NIT 899.999.034-1**
CONTRATISTA:	**C.A. SOLUCIONES AMBIENTALES S.A.S. NIT 901.047.211-9**
SUPERVISOR:	**MARIO LOZANO BARRERA CC. 8854365**
VALOR DEL CONTRATO:	**$288.733.690.oo**
DURACIÓN:	**150 DIAS**
FECHA DE INICIACIÓN:	**11/27/2024**
FECHA RECIBO FINAL:	**30/04/2025**
POLIZA DE CUMPLIMIENTO:	**75-44-101141176**
ASEGURADORA:	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**
FECHA DE EXPEDICIÓN:	**21/11/2024**
VIGENCIA:	**21/04/2028**

3. REVISIÓN DOCUMENTAL DE ASPECTOS CONTRACTUALES, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, SOCIALES Y AMBIENTALES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS.

Con base en los documentos suministrados por el consultor del proyecto se realizó la siguiente revisión del contrato mencionado:

3.1. REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

Los estudios previos y diseños para la actualización y ajuste del proyecto lo conforman cada uno de los siguientes documentos:

Fase	Item	Actividades
Fase I: Diagnóstico Integral	1	Recopilación de información (redes, proyecciones, etc.)
	2	Organización y análisis de información.
	3	Diagnóstico del sistema de acueducto del perímetro urbano
	4	Diagnóstico del sistema de alcantarillado
Fase II: Prefactibilidad	5	Diagnóstico situacional de sistemas existentes (sanitario y pluvial)
	6	Caracterización de fuentes receptoras (incluye muestreos y análisis)
	7	Formulación y análisis de alternativas (sistemas de alcantarillado y tratamiento)
	8	Prediseño de alternativas y elaboración de memorias
Fase III: Estudios y Diseños	9	Topografía y estudios de suelos
	10	Diseños hidráulicos y sanitarios
	11	Simulaciones de modelos (caudales de diseño)
	12	Diseños eléctricos, electromecánicos, estructurales y arquitectónicos
	13	Manuales (operación, mantenimiento, puesta en marcha)
Fase IV: Permiso de Vertimiento	14	Preparación de documentos para el permiso de vertimiento
Fase V: Formulación del Proyecto	15	Memorias de cálculo y cantidades
	16	Elaboración de especificaciones técnicas
	17	Análisis de precios unitarios y presupuesto
	18	Elaboración de planos definitivos

3.2. OBJETO DEL CONTRATO CO1.PCCNTR. 7042073 DE 2024 Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contrato en mención tiene por objeto "PRESTAR EL SERVICIO CONSISTENTE EN REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR, EMISARIO FINAL Y/O DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DEL CENTRO INTERNACIONAL NÁUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO DEL SENA REGIONAL BOLÍVAR EN CUMPLIENDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.".

Las obligaciones del contratista son:

- ✓ Cumplir el objeto del Contrato de acuerdo con los estándares técnicos y de calidad definidos en las normas generales, metodologías y especificaciones técnicas de construcción, ejecutando y entregando la consultoría contratada, teniendo en cuenta loscriterios de calidad exigibles en las especificaciones de construcción y consultoría con sujeción al precio estipulado y dentro del plazo en el presente contrato.
- ✓ Asumir la correcta ejecución de todas las actividades pactadas, incluidas en el objeto yalcances del contrato, poniendo a disposición del proyecto, toda la capacidad técnica, infraestructura física, económica, administrativa, logística y operacional necesaria paraque se cumpla el fin del contrato.
- ✓ Diseñar y presentar el cronograma, el plan operativo de contratación, los informes parala realización y el seguimiento del programa o actividad, por parte delSENA.
- ✓ Adoptar las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro a las personas, cosas o al medio ambiente y garantizar que así lo hagan, igualmente, sus subcontratistas y proveedores.
- ✓ El contratista se compromete a presentar los mecanismos necesarios para atender y dar respuesta a cualquier queja o reclamo formulado por los beneficiarios o por terceros,frente a los elementos a suministrar.
- ✓ Cumplir con el plazo y cronograma de ejecución del contrato. Responder por el pago delos tributos, contribuciones o gravámenes que por cualquier concepto se causen o llegaren a causar por la celebración, ejecución y liquidación del Contrato.
- ✓ Correr con todos los costos directos e indirectos que demande el contrato.
- ✓ Contestar toda comunicación que el SENA le remita respecto a los resultados todos los estudiosrealizados y a sus recomendaciones.
- ✓ Realizar las actividades de consultoría contratadas bajo su absoluta responsabilidad, cuenta y riesgo, con sus propios medios, organización y con la colaboración del personal que libremente determine, adicional al requerido para la ejecución del presente contrato deconsultoría, en todo caso, el personal que se disponga estará a su cargo exclusivamente.
- ✓ Presentar un informe final del contrato, informando las actividades realizadas, registro fotográfico del proceso de consultoría y dificultades encontradas durante el desarrollo de las actividades, resultados de los ensayos de laboratorio, equipo y metodología utilizada, entre otras, de manera digital y física.
- ✓ Ejecutar todas las demás obligaciones que sean necesarias para la ejecución adecuada, eficiente y segura del objeto contractual.

3.3. ASPECTOS CONTRACTUALES

El contrato **CO1.PCCNTR. 7042073 DE 2024** cuyo objeto es "PRESTAR EL SERVICIO CONSISTENTE EN REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR, EMISARIO FINAL Y/O DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DEL CENTRO INTERNACIONAL NÁUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO DEL SENA REGIONAL BOLÍVAR EN CUMPLIENDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.", fue suscrito el día 11/20/2024 tal como se puede observar en la plataforma SECOP II.

El contrato se encuentra amparado por la POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 75-44-101141176 expedida el 21-11-2024 de la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A. Los amparos contemplados en la póliza de cumplimiento se detallan a continuación:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/11/2024	21/08/2025	$27.781.200
CALIDAD DEL SERVICIO	21/11/2024	21/04/2026	$55.562.400
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	21/11/2024	21/04/2028	$13.890.600

LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO SATISFACE LOS ALCANCES SEÑALADOS EN EL CONTRATO.

Debido a solicitud del contratista por motivos de recolección de información real del proyecto se solicitó una prórroga al contrato por un tiempo adicional de 60 días. A continuación, se detallan las pólizas actualizadas, teniendo en cuenta lo comentado.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/11/2024	29/10/2025	$27.781.200
CALIDAD DEL SERVICIO	21/11/2024	29/06/2026	$55.562.400
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	21/11/2024	29/06/2028	$13.890.600

3.4. ASPECTOS TECNICOS

Los estudios previos y diseños objeto de revisión y/o ajustes se encuentra detallados más adelante. Los estudios corresponden a la ingeniería básica y de detalle del diseño del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial, planta de tratamientos PTAR, emisario final y/o disposición final de los residuos con los respectivos diseños hidráulicos, eléctricos y estructurales para el **CENTRO INTERNACIONAL NAUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO DEL SENA REGIONAL BOLIVAR.** También se incluye todas las especificaciones de construcción, planos, presupuestos, APUs, entre otros.

Asimismo, se verificó la consistencia entre los planos, memorias de cálculo, modelos hidráulicos y especificaciones técnicas, concluyéndose que los entregables cumplen con criterios de integralidad y factibilidad constructiva.

3.5. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Mediante la resolución No 13-01316 de 2024 POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. CO1.PCCNTR. 7042073 DE 2024, se le adjudica el señalado proceso a la empresa C.A. SOLUCIONES AMBIENTALES S.A.S. - NIT 901.047.211-9, y se suscribe el contrato **CO1.PCCNTR. 7042073 DE 2024.**

Se aprobó la póliza de cumplimiento No. 75-44-101141176 expedida el 21/11/2024 y su extensión, presentada por el contratista.

Se suscribió el acta de inicio del contrato el 11/27/2024 y se encuentra suscrita por las partes contractuales.

3.6. ASPECTOS FINANCIEROS

El contrato **CO1.PCCNTR. 7042073 DE 2024** establece que los pagos al contratista se subordinan a las apropiaciones presupuestales amparados por el **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 5224 del 24 de ABRIL del 2024** denominado **C-3699-1300-15-53105B-3699009-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES CONSTRUIDAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SENA A NIVEL NACIONAL** de la dependencia **910524 CENTRO INTERNACIONAL NAUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO-BOLIVAR - CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES**, con recursos de la **NACIÓN**.

El valor del contrato en mención asciende a la suma de **DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL PESOS (277.812. 000.oo COP).** Los cuáles serán cancelados en un solo pago al contratista.

3.7. SOCIALES

El contratista presentó los pagos por concepto de seguridad social del personal vinculado al contrato conforme con su propuesta.

3.8. AMBIENTALES

El plan de manejo ambiental propuesto fue evaluado y se considera adecuado para la fase de estudios. Durante la etapa constructiva se deberán actualizar y complementar las medidas conforme al diseño definitivo y normativas vigentes.

4. CONCEPTO Y OBSERVACIONES AL PROYECTO

Que de conformidad con el contrato **CO1.PCCNTR. 7042073 DE 2024** el contratista cumplió con el objeto y obligaciones contractuales establecidas y especialmente con respecto al alcance, garantías, entrega correcta de productos y calidad del diseño.

Que los estudios previos y diseños entregados cumplen con las normatividades vigentes a la fecha de suscribirse el contrato, RES. 0330 DEL 2017 y 0799 del 2021 para el componente hidráulico, el RETIE para la componente eléctrica, La NSR para los componentes estructurales y de suelos, y con las resoluciones vigentes requeridas por las corporaciones ambientales para tramitar permiso de vertimiento al suelo.

5. CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORIA

De conformidad con los aspectos revisados y analizados en el marco del contrato de interventoría **CO1.PCCNTR. 7144414 DE 2024**, se puede concluir que:

- ✓ Que de conformidad con los contenidos del expediente del contrato CO1.PCCNTR. 7042073 DE 2024 cuyo objeto es PRESTAR EL SERVICIO CONSISTENTE EN REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR, EMISARIO FINAL Y/O DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DEL CENTRO INTERNACIONAL NÁUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO DEL SENA REGIONAL BOLÍVAR EN CUMPLIENDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, el contratista ejecutó de manera satisfactoria el objeto contractual, cumpliendo con las obligaciones pactadas en el marco legal, técnico y administrativo establecido.
- ✓ Que los estudios y diseños entregados por el contratista cumplen con la normativa vigente.
- ✓ Que el proyecto actualmente cumple con la integralidad y funcionalidad que se requiere, sin embargo, si durante la etapa de construcción se identifican modificaciones necesarias que propendan por la optimización del proyecto, se le debe informar al responsable de los diseños para que apruebe las modificaciones que se puedan plantear.

- ✓ Que el proyecto contempla los componentes esenciales para su adecuado funcionamiento y ejecución. No obstante, en caso de requerirse ajustes durante la fase de construcción, estos deberán ser validados por el responsable del diseño y aprobados por la interventoría, con el fin de asegurar la eficiencia de la inversión.
- ✓ Que se recomienda mantener actualizado el archivo técnico del proyecto, tanto en formato físico como digital, para asegurar la disponibilidad de la información durante las fases subsiguientes de ejecución, supervisión y mantenimiento.
- ✓ Que la ejecución del contrato no presentó retrasos significativos ni incumplimientos por parte del contratista, y las prórrogas solicitadas estuvieron debidamente justificadas por condiciones técnicas del entorno.
- ✓ Se sugiere que, previo al inicio de la obra, se revisen nuevamente las condiciones topográficas y geotécnicas en campo, con el fin de validar o ajustar parámetros críticos definidos en el diseño.
- ✓ Que la información generada durante la consultoría servirá de base para la estructuración de los pliegos de condiciones del proceso constructivo, contribuyendo a una contratación más eficiente y técnicamente sustentada

Atentamente,

HERNAN MEZA PERNETT

DIRECTOR INTERVENTORIA

CONTRATO CO1.PCCNTR. 7144414 DE 2024